



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

Informe de Evaluación Presupuestal
al I Semestre 2020

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

"Dr. Francisco Contreras Campos"



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Periodo I Semestre 2020

LIMA - PERÚ

Unidad de Presupuesto
Oficina Ejecutiva de Planeamiento





INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

"Dr. Francisco Contreras Campos"

DIRECTORA GENERAL

M.O. Malena Tomihama Fernández

DIRECTORA ADJUNTA

M.O. Betty Keiko Arakaki Miyahira

DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

C.P.C. Alfonso Santiago Siguyro Loli

UNIDAD DE PRESUPUESTO

Econ. Luis Daniel Vásquez Rojas

Lic. Adm. Lidsay Melany Mendoza Diestra





ÍNDICE

PRESENTACIÓN..... 4

I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA..... 5

II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO..... 6

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020..... 9

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS..... 11

 4.1 Evaluación de la ejecución por fuente de financiamiento..... 12

 4.2 Evaluación de la ejecución por genérica de gasto..... 13

 4.3 Evaluación de la ejecución por Categoría Presupuestal..... 18

V. COMPARACIÓN EJERCICIO 2020 Y 2019..... 23

 5.1 Presupuesto Institucional..... 23

 5.2 Ejecución Presupuestal de Ingresos..... 26

 5.3 Ejecución Presupuestal de Gastos..... 27

 5.4 Comparativo de la Recaudación de Ingresos por efectos de la pandemia - I Semestre 2020 - 2019..... 28

VI. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS..... 32

VII. LOGROS OBTENIDOS..... 32

VIII. CONCLUSIONES..... 33

IX. RECOMENDACIONES..... 34





PRESENTACIÓN

La Evaluación Presupuestal es una herramienta de gestión para la toma de decisiones en la Administración Pública, permitiendo evaluar el comportamiento y ejecución del gasto correspondiente al I semestre del ejercicio fiscal 2020 del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos".

La fase de evaluación presupuestaria permite mejorar la gestión pública, puesto que refleja los resultados de la gestión en el periodo evaluado, permitiendo establecer medidas correctivas que incidan en una mejor asignación y ejecución del gasto público, orientado al logro de los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional – PEI del Minsa y cumplimiento de las metas físicas formuladas en el Plan Operativo Institucional – POI 2019.

La Evaluación Presupuestaria al I Semestre se ha realizado aplicando la Directiva N° 007-2019-EF/50.01 aprobado con Resolución Directoral N° 030-2019-EF/50.01, en el marco de lo dispuesto en DU N° 014-2019 "Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020". El análisis fue efectuado a los resultados alcanzados en la gestión presupuestaria, cuya información se encuentra registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.

Se ha considerado pertinente elaborar un documento de Evaluación Presupuestal al I Semestre del año 2020 que presente información detallada de la ejecución de ingresos y gastos en el periodo evaluado, logros alcanzados y problemas presentados, así como alternativas de solución en materia presupuestal de las unidades orgánicas del INO.

La expansión masiva a nivel mundial del nuevo Coronavirus COVID-19, ha traído como consecuencia para el Perú el incremento de contagios, pacientes hospitalizados, incrementos de las Unidades de Cuidado Intensivo – UCI y fallecidos, ante la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria, del Estado de Emergencia Nacional, y a las disposiciones de la Dirección de Operaciones en Salud – DGOS, el INO suspendió las atenciones de consultas externas e intervenciones quirúrgicas electivas a fin de evitar la propagación del virus, desde el 16.03.2020 la recaudación por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados – RDR se redujo significativamente a un 10% del promedio mensual de los ingresos de abril a junio, originando una reducción del gasto en bienes y servicios, reorientando los gastos a las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios – R.O. y Donaciones y Transferencias – DyT, por consecuencia se generó una demanda adicional por S/ 18'975,542 por R.O. para financiar los gastos del mantenimiento de la operatividad del INO y el impacto se refleja en una baja recaudación y ejecución presupuestal, a pesar de tener marco presupuestal, el presupuesto del INO en un ejercicio fiscal sin pandemia es financiado en un 40% por sus RDR.





I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

El presupuesto institucional de apertura - PIA de la Unidad Ejecutora 124 Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" asciende a S/ 48'665,287 a toda fuente de financiamiento, categoría y genérica de gasto, distribuido como se muestra en el cuadro N° 01, así como por fuente de financiamiento se observa que del monto total del presupuesto el 100% se asignó a gastos corrientes.

CUADRO N° 01: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) AÑO FISCAL 2020

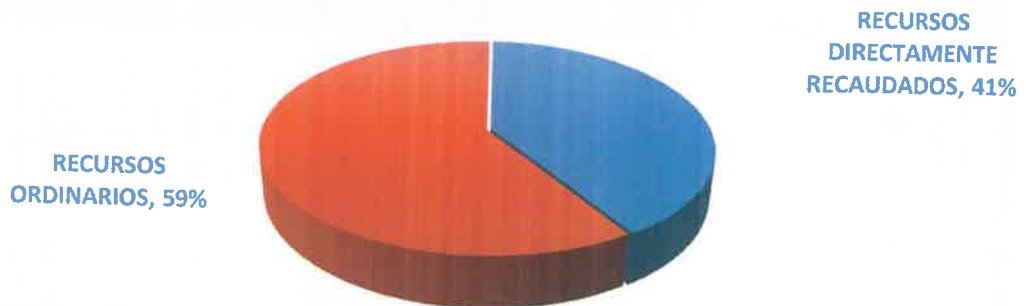
CATEGORIA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL N° 1168-2019/MINSA SE HA APROBADO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2020					
	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	%	A TODA FUENTE 2017	%
5 GASTOS CORRIENTES	28,885,808	100	19,759,479	100	48,645,287	100
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	14,508,727	50	0	0	14,508,727	30
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	605,536	2	0	0	605,536	1
2.3 Bienes y Servicios	13,771,545	48	19,759,479	100	33,531,024	69
2.5 Otros Gastos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	28,905,808	100	19,759,479	100	48,665,287	100
Estructura % Fuente de Financiamiento ==>	59		41		100	

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

De acuerdo a la fuente de financiamiento los recursos ordinarios representa el 59% del total asignado por un importe de S/ 28'905,808 y en recursos directamente recaudados el 41% del total asignado por un importe de S/ 19'759,479, como se ve en el grafico N° 01.

GRÁFICO N° 01: DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2020 POR FUENTE DE DE FINANCIAMIENTO





II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

Al I semestre del ejercicio presupuestario 2020 el INO alcanzó un presupuesto institucional modificado - PIM de S/ 61'528,782 a toda fuente de financiamiento, distribuido por genérica de gasto como se muestra a continuación:

CUADRO N° 02: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) I SEMESTRE 2020

CATEGORIA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	%	DONACIONES & TRANSFERENCIAS	%	A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	%
5. GASTOS CORRIENTES	29,739,114	100	21,551,499	95	7,490,973	84	58,781,586	96
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,214,912	51	0	0	0	0	15,214,912	25
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	750,820	3	0	0	0	0	750,820	1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	13,698,796	46	21,551,499	95	7,490,973	84	42,741,268	69
5-25: OTROS GASTOS	74,586	0	0	0	0	0	74,586	0
6. GASTOS DE CAPITAL	118,110	0	1,205,070	5	1,424,016	16	2,747,196	4
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118,110	0	1,205,070	5	1,424,016	16	2,747,196	4
TOTAL	29,857,224	100	22,756,569	100	8,914,989	100	61,528,782	100
Estructura % (Fuente de Financiamiento)	49		37		14		100	

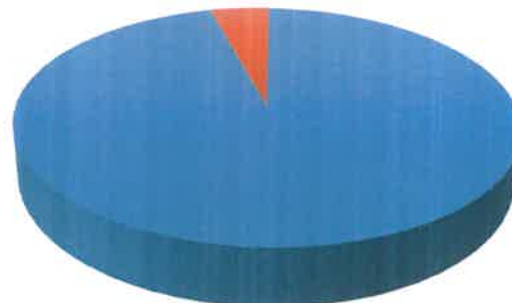
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto OEPE

El PIM, al I semestre 2020 está conformado por el 96% en gastos corrientes por un importe de S/ 58'781,586 y un 4% en gastos de capital por un importe de S/ 2'747,196, a toda fuente de financiamiento.

GRÁFICO N° 02: DISTRIBUCIÓN DEL PIM POR CATEGORÍA DE GASTO

GASTOS DE CAPITAL, 4%

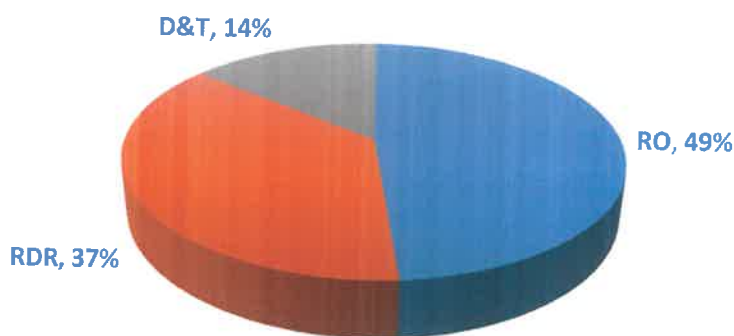


GASTOS CORRIENTES, 96%



Asimismo, el 49% del PIM pertenece a recursos ordinarios por un importe de S/ 29'857,224 el 37% pertenece a recursos directamente recaudados por un importe de S/ 22'756,569 y el 14% pertenece a donaciones y transferencias por un importe de S/ 8'914,989.

GRÁFICO N° 03: DISTRIBUCIÓN DEL PIM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



La variación entre el presupuesto institucional de apertura y el presupuesto institucional modificado (PIA vs. PIM) es de S/ 12'863,495 que representa el 26% del PIA a toda fuente de financiamiento, como se muestra en el cuadro N° 03.

CUADRO N° 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) I SEMESTRE 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	MODIFICACIÓN	VARIACIÓN %
	(a)	(b)	(c) = (b - a)	(d) = (c / a)
00 RECURSOS ORDINARIOS	28,905,808	29,857,224	951,416	3
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19,759,479	22,756,569	2,997,090	15
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	8,914,989	8,914,989	100
TOTAL	48,665,287	61,528,782	12,863,495	26

Fuente: SIAF-MPP

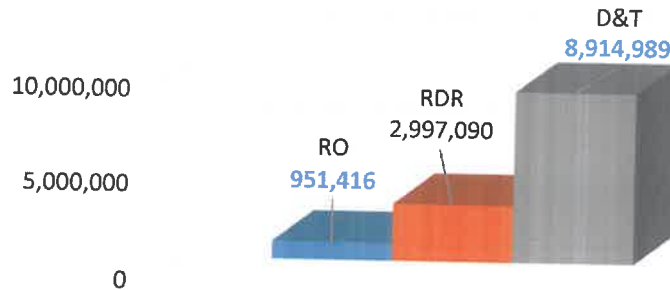
Elaborado: Unidad de Presupuesto - OEPE

Durante el I semestre 2020 se recibieron transferencias presupuestales, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por S/ 951,416 que representa el 3% del PIA, por incremento del saldo de balance 2019 con autorización del Minsa en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados la variación corresponde a S/ 2'997,090 que representa el 15% del PIA. En la fuente de financiamiento donaciones y transferencias las asignaciones fueron por el importe de S/ 8'914,989 que corresponde a reembolsos y saldo de balance.





**GRÁFICO N° 04: INCORPORACIONES PRESUPUESTALES
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**



Durante el I semestre 2020 el PIM ha sufrido variaciones en relación al PIA que representan el 26%, ocasionado por la incorporación y reducción de presupuesto asignado en las modificaciones de tipo 001: transferencias de partidas por S/ 586,026, tipo 002: crédito suplementarios por S/ 11'912,079 y tipo 004: crédito presupuestales y anulaciones entre ejecutoras por S/ 365,390 que se encuentran detalladas en el cuadro N° 04.

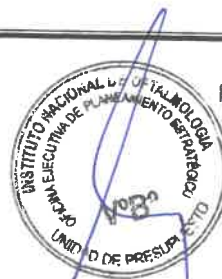
**CUADRO N° 04: INCORPORACIONES PRESUPUESTARIAS
I SEMESTRE 2020**

FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	G. G.	FTE. FTO.	DETALLE	IMPORTE
04/02/2020	RM N° 044-2020/MINSA	2.2	00	REAJUSTE DE LAS PENSIONES EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 28449	10,691
18/03/2020	RM N° 097-2020/MINSA	2.3	00	FINANCIAMIENTO PARA ACCIONES DE ACONDICIONAMIENTO Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS	575,335
001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS) ==>					586,026
23/01/2020	RM N° 026-2020/MINSA	2.6	09	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE	1,000,000
23/01/2020	RM N° 026-2020/MINSA	2.3	09	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE	1,997,090
23/01/2020	RM N° 026-2020/MINSA	2.3	13	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE	22,096
05/02/2020	RM N° 047-2020/MINSA	2.3	13	PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DE SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ACTAS Y ADENDAS SUCRITOS	6,197,664
05/02/2020	RM N° 047-2020/MINSA	2.6	13	PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DE SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ACTAS Y ADENDAS SUCRITOS	1,424,016
17/04/2020	RM N° 202-2020/MINSA	2.3	13	PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS, BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENAS Y ACTAS SUCRITOS	1,200
17/04/2020	RM N° 202-2020/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS, BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENAS Y ACTAS SUCRITOS	1,270,013
002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS ==>					11,912,079
31/01/2020	RS N° 011-2020/MINSA	2.2	00	COSTOS DE LAS PLANILLAS DE PENSIONISTAS Y SOBREVIVIENTES	134,593
03/02/2020	RS N° 017-2020/MINSA	2.1	00	COSTO DIFERENCIAL DE LA VALORIZACIÓN PRINCIPAL QUE FORMA PARTE DE LA COMPESACIÓN ECONÓMICA QUE SE OTORGA AL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL DL 1153	706,185
17/03/2020	RS N° 041-2020/MINSA	2.3	00	PLAN DE ACCIÓN, VIGILANCIA, CONTENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DEL NUEVO COVID-19 EN EL PERÚ	-475,388
004 CREDITOS SUPLEMENTARIOS ==>					365,390
TOTAL GENERAL					12,863,495

Fuente: SIAF-MPP

Elaborado: Unidad de Presupuesto - OEPE

Unidad de Presupuesto
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico





Es preciso señalar, que durante el periodo evaluado las transferencias por las prestaciones de salud a pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud - SIS ha tenido una disminución en comparación al año 2019 equivalente a -112% de los Formatos Únicos de Atención de Salud - FUAS, como se refleja en el cuadro N° 05.

CUADRO N° 05: PRODUCCIÓN DE FUAS
I SEMESTRE 2020

MES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2020	2019	FUAS	%
ENERO	15,259	13,915	1,344.00	9
FEBRERO	15,701	13,599	2,102.00	13
MARZO	8,317	15,339	-7,022.00	-84
ABRIL	266	14,755	-14,489.00	-5447
MAYO	931	14,975	-14,044.00	-1508
JUNIO	839	15,078	-14,239.00	-1697
TOTAL	41,313	87,661	-46,348.00	-112

Fuente: Unidad Funcional de Seguros, Referencias y Contrarreferencias

La producción de FUAS ha disminuido considerablemente para el año 2020 en comparación al 2019, debido a la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel nacional para evitar la propagación del Coronavirus COVID-19. El Servicio de Emergencia viene atendiendo las urgencias y emergencias oftalmológicas durante las 24 horas del día y los 365 días del año, Centro Quirúrgico y los servicios de apoyo al diagnóstico (laboratorio, cardiología, rayos x, láser y farmacia.

GRÁFICO N° 05: COMPARACION DE FUAS REPORTADAS AL SIS
PERIODO SEMESTRAL 2020 -2019



III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020

El ingreso acumulado al I semestre 2020, por toda fuente de financiamiento, alcanzó el importe de S/ 17'408,801 que representa el 55% del presupuesto institucional modificado, el detalle se muestra a continuación:





CUADRO N° 06: EJECUCIÓN DE INGRESOS
I SEMESTRE 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	CAPTACIÓN	INDICADOR DE EFICACIA %	
				PIA	PIM
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19,759,479	22,756,569	8,451,450	43	37
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	8,914,989	8,957,351	0	100
TOTAL	19,759,479	31,671,558	17,408,801	88	55

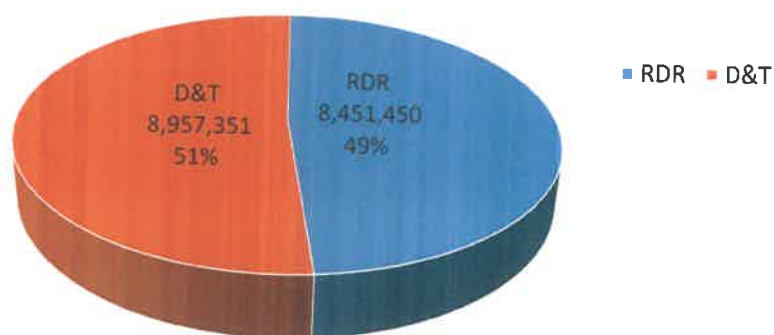
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados - RDR, la mayor recaudación proviene de la venta de medicamentos y prestación de servicios, habiéndose previsto un PIM de S/ 22'756,569, logrando recaudar el importe de S/ 8'451,450 (incluido saldo de balance del ejercicio 2019 y representa el 37% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM)).

La fuente de financiamiento donaciones y transferencias - DyT, tiene un PIM de S/ 8'914,989 y una recaudación por S/ 8'957,351 proveniente de transferencias financieras de los reembolsos de los FUAS, además, existe una diferencia equivalente a S/ 42,362 que corresponde a la incorporación del saldo de balance 2019 y se encuentra pendiente de aprobación mediante Resolución Ministerial del pliego.

GRÁFICO N° 06: RECAUDACIÓN DE INGRESOS
I SEMESTRE 2020



La recaudación del I semestre 2020 está conformada por el 49% de ingresos por recursos directamente recaudados y 51% en donaciones y transferencias.





En la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, los ingresos corrientes ascendieron a S/ 5'273,253 que representan el 62% de la recaudación y el saldo de balance representa el 38% por un importe de S/ 3'178,198, como se detalla a continuación:

CUADRO N° 07: EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CATEGORIA DE GASTO
FTE. FTO. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - I SEMESTRE 2020

GENÉRICA DE INGRESO	PIA	PIM	RECAUDACIÓN		INDICADOR DE EFICACIA	
			S/	%	PIA	PIM
INGRESOS CORRIENTES	19,759,479	19,759,479	5,273,253	100	27	27
1.3.1 VENTA DE BIENES	8,262,220	8,262,220	2,315,895	44	28	28
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	64,579	64,579	16,806	0	26	26
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	10,954,097	10,954,097	2,749,622	52	25	25
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	20861	20,861	26,833	1	0	0
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	404,139	404,139	154,829	3	38	38
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	53,583	53,583	9,268	0	17	17
INGRESOS DEL 2019	0	2,997,090	3,178,198	100	0	106
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	2,997,090	3,178,198	100	0	106
RECAUDACIÓN TOTAL	19,759,479	22,756,569	8,451,450	100	43	37

FUENTE: SIAF-MPP

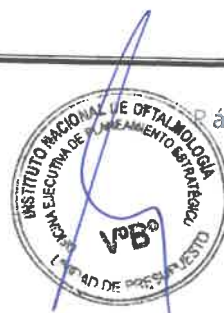
ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En relación al cuadro N° 07, en relación a los ingresos por venta de bienes generados por medicamentos y dispositivos médicos (Servicio de Farmacia) y venta de lentes oftálmicos, (Servicio de Óptica), representan el 44% del total recaudado, con respecto a la venta de servicios comprende la prestación de servicios en atención de consulta, diagnóstico por imágenes e intervenciones quirúrgicas, los cuales representan el 52% del total recaudado.

En la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados - RDR desde el inicio de la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel Nacional por el Coronavirus COVID-19, desde el 16 marzo al 30 de junio - I Semestre se ha dejado de recaudar S/ 4'646,760 que representa el 24% del PIM.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

En el I semestre 2020, se alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 20'818,549 a nivel de toda fuente de financiamiento, como se observa en el cuadro N° 08, que representa el 46% del Presupuesto Institucional Modificado.





**CUADRO N° 08: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL
I SEMESTRE 2020**

PIM	DEVENGADO	
	S/	%
61,528,782	20,818,549	34%

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La baja ejecución es debido a la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel Nacional por el Coronavirus COVID-19 y a diversas acciones dictadas por el gobierno para evitar la propagación del virus, así como a las disposiciones de la Dirección de Operaciones en Salud relacionadas a la suspensión de las atenciones de las consultas externas y otros servicios de salud en el INO, teniendo como consecuencia una disminución significativa en la recaudación de los RDR, finalmente a partir del mes de mayo se inicia la primera fase de la reactivación económica, la cual ha permitido iniciar paulatinamente las adquisiciones de bienes y servicios.

4.1 Evaluación de la ejecución por fuente de financiamiento

A nivel de fuente de financiamiento, en recursos ordinarios se ejecutó el 43%, recursos directamente recaudados el 22% y donaciones y transferencias el 35%, del presupuesto institucional modificado.

**CUADRO N° 09: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL POR FTE. FTO.
I SEMESTRE 2020**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO		AVANCE %
		S/	%	
00 RECURSOS ORDINARIOS	29,857,224	12,769,048	61	43
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,756,569	4,906,216	24	22
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,914,989	3,143,286	15	35
TOTAL	61,528,782	20,818,549	100	34

FUENTE: SIAF-MPP

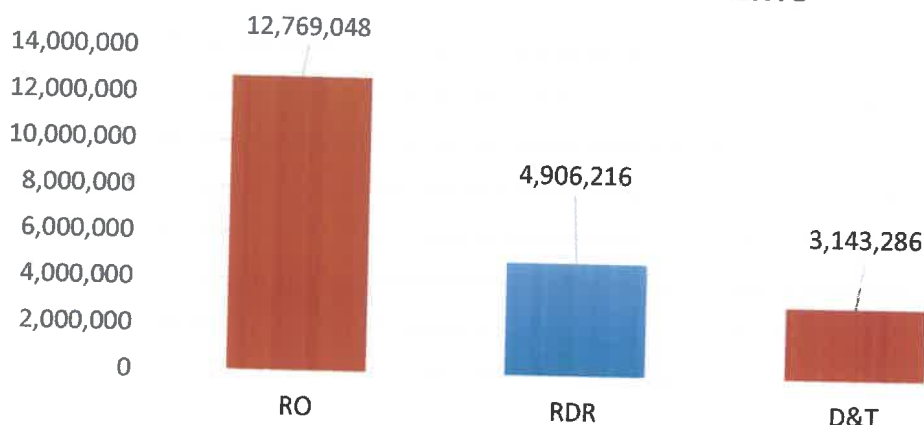
ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Los recursos ordinarios representan el 61% del total de ejecución, recursos directamente recaudados es el 24% y donaciones y transferencias es el 15%, como se representa en el gráfico siguiente:





GRÁFICO N° 07: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



4.2 Evaluación de la ejecución por genérica de gasto

De acuerdo al cuadro N° 10, se puede observar la ejecución por genérica de gasto, obteniendo el resultado del 34% de ejecución a toda fuente.

CUADRO N° 10 EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA Y FTE. FTO. I SEMESTRE 2020

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	% EJEC.
		RO	RDR	D&T		
5. GASTOS CORRIENTES	58,781,586	12,769,048	4,906,216	3,143,286	20,818,549	35
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,214,912	7,119,690	0	0	7,119,690	47
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	750,820	329,007	0	0	329,007	44
5-23: BIENES Y SERVICIOS	42,741,268	5,245,765	4,906,216	3,143,286	13,295,266	31
5-25: OTROS GASTOS	74,586	74,585	0	0	74,585	100
6. GASTOS DE CAPITAL	2,747,196	0	0	0	0	0
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,747,196	0	0	0	0	0
TOTAL	61,528,782	12,769,048	4,906,216	3,143,286	20,818,549	34

FUENTE: SIAF-MPP

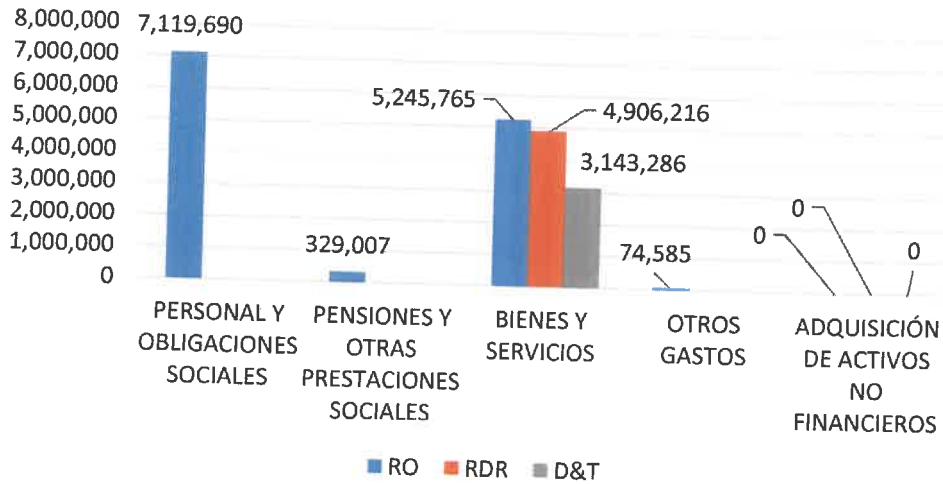
ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En el INO las genéricas de gasto, 2.1 personal y obligaciones sociales, 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales y 2.5 otros gastos fueron financiadas por recursos ordinarios. Las genéricas de gasto 2.3 bienes y servicios y 2.6 adquisición de activos no financieros son financiadas con recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y donaciones y transferencias.





GRÁFICO N° 08: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR GENÉRICA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Recursos Ordinarios: Se ejecutó el 43% del presupuesto asignado en gastos corrientes, lo cual se observa en el cuadro N° 11.

CUADRO N° 11: EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	RECURSOS ORDINARIOS		% EJEC
		S/	%	
5. GASTOS CORRIENTES	29,739,114	12,769,048	100	43
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,214,912	7,119,690	56	47
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	750,820	329,007	2	44
5-23: BIENES Y SERVICIOS	13,698,796	5,245,765	41	38
5-25: OTROS GASTOS	74,586	74,585	1	100
6. GASTOS DE CAPITAL	118,110	0	0	0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118,110	0	0	0
TOTAL	29,857,224	12,769,048	100	43

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

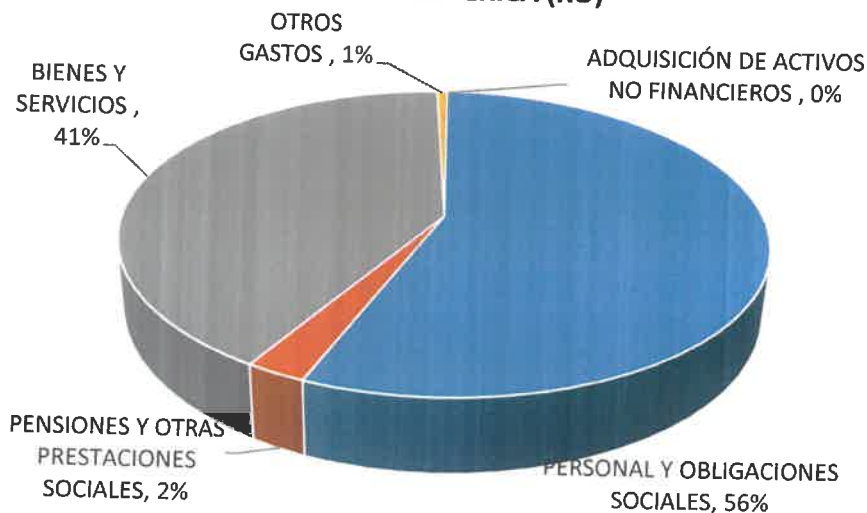
La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes por genérica de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios, del cual el 56% corresponde a la genérica 2.1 personal y obligaciones sociales, en la genérica 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales el 3%, en la genérica 2.3 bienes y servicios el 41%, genérica 2.5 otros gastos el 1%





y en la genérica 2.6 adquisición de activos no hubo ejecución, como se muestra en la siguiente gráfica.

GRÁFICO N° 9: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR GENÉRICA (RO)



En la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa una ejecución del 47% en relación al PIM, cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados y contratados a plazo fijo.

En la genérica de gasto 2.2 pensiones y prestaciones sociales, se observa una ejecución del 44% en relación al PIM, cumpliendo de manera oportuna con el pago de pensiones y otros beneficios para los cesantes y jubilados de la institución.

En la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios, se ejecutó 37% con respecto al PIM, por un valor de S/ 5'245,765, los cuales han sido orientados a cumplir con el pago de los servicios básicos, planilla del personal bajo contrato administrativo de servicios - CAS, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, en insumos y medicamentos, entre otros.

En la genérica de gasto 2.5 otros gastos, se logró ejecutar el 100% en relación al PIM, sustentado en el pago de arbitrios municipales del año 2020.





Recursos Directamente Recaudados: se ejecutó S/ 4'906,216 que representa el 22% de presupuesto asignado, correspondiendo el 100% a gastos corrientes, del total de ejecutado.

CUADRO N° 12: EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

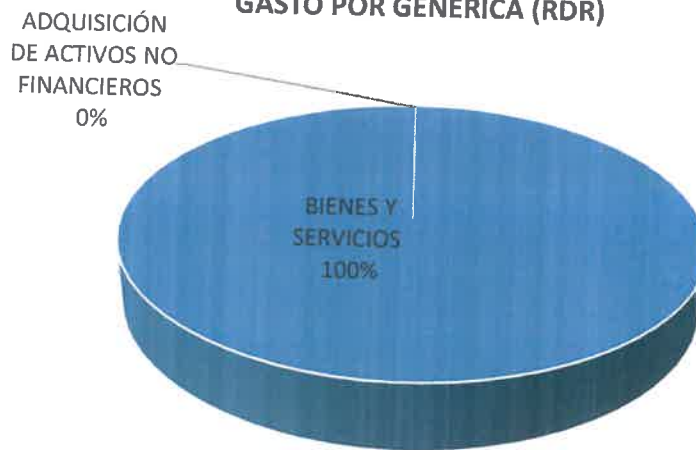
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		% EJEC
		S/	%	
5. GASTOS CORRIENTES	21,551,499	4,906,216	100	23
5-23: BIENES Y SERVICIOS	21,551,499	4,906,216	100	23
6. GASTOS DE CAPITAL	1,205,070	0	0	0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,205,070	0	0	0
TOTAL	22,756,569	4,906,216	100	22

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, a nivel de genérica de gasto en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, se muestra en la siguiente gráfica.

GRÁFICO N° 10: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR GENÉRICA (RDR)



En la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios, se ejecutó el importe de S/ 4'906,216 que representa el 23% del PIM, que corresponden a los compromisos de: alimentos (personal de





guardia), medicamentos, material, insumo e instrumental médico, mantenimiento de infraestructura, servicios diversos (persona jurídica, persona natural y Otros), planilla de CAS.

Donaciones y Transferencias: Se ejecutó S/ 3'143,286, que representa el 35% con respecto al PIM, de los cuales el 100% corresponde a gastos corrientes y 41%, en relación a la ejecución.

CUADRO N° 13: EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES & TRANSFERENCIAS

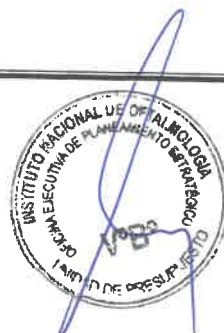
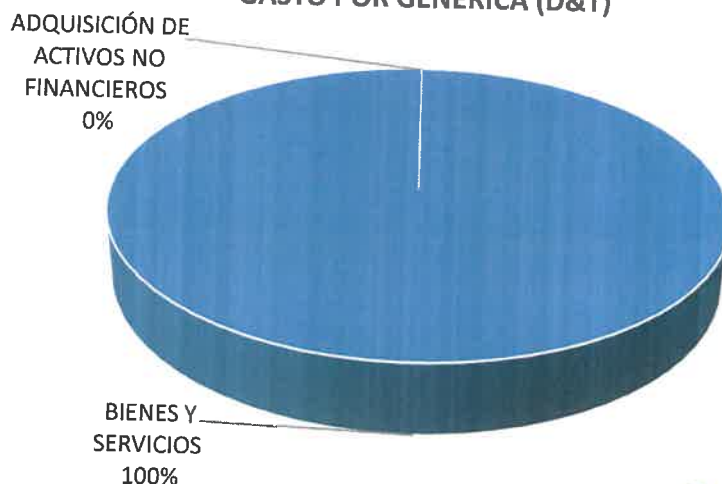
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	DONACIONES & TRANSFERENCIAS		% EJEC
		S/	%	
5. GASTOS CORRIENTES	7,490,973	3,143,286	100	42
5-23: BIENES Y SERVICIOS	7,490,973	3,143,286	100	42
6. GASTOS DE CAPITAL	1,424,016	0	0	0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,424,016	0	0	0
TOTAL	8,914,989	3,143,286	100	35

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, a nivel de genérica de gasto en la fuente de financiamiento donaciones y transferencias, se muestra en la siguiente gráfica.

GRÁFICO N° 11: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR GENÉRICA (D&T)





En la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios, se ejecutó el importe de S/ 3'143,286 que representa el 42% del PIM, en compromisos de: medicamentos, materiales médicos, insumo e instrumental médico, servicios diversos (persona jurídica, persona natural).

4.3 Evaluación de la ejecución por Categoría Presupuestal

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) está compuesta por:

- Programas Presupuestales en el I semestre 2020 fue de S/ 7'456,973 que representa el 12% del total del presupuesto asignado, la Institución cuenta con cuatro programas presupuestales: PP 0018 "Enfermedades no Transmisibles", PP 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", PP 0104 "Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas" y el PP 0129 "Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad".
- Las Acciones Centrales representan el 21% del PIM por el importe de S/ 13'087,283.
- Las Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP fueron el 67% del PIM por un importe de S/ 40'984,526, los cuales se detallan en el cuadro N° 14.

CUADRO N° 14
PIM DE LAS CATEGORIA PRESUPUESTALES

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	7,456,973	12
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5,141,120	8
0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	341,502	1
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,847,933	3
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	126,418	0
ACCIONES CENTRALES	13,087,283	21
9001 ACCIONES CENTRALES	13,087,283	21
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,984,526	67
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,984,526	67
TOTAL	61,528,782	100

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Al primer semestre 2020 en programas presupuestales se ejecutó el 40%, en acciones centrales se ejecutó el 39% y en asignaciones presupuestarias que no resulten en productos se ejecutó el 31% del PIM.





CUADRO N° 15: AVANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL POR CATEGORIA PRESUPUESTAL I SEMESTRE 2020

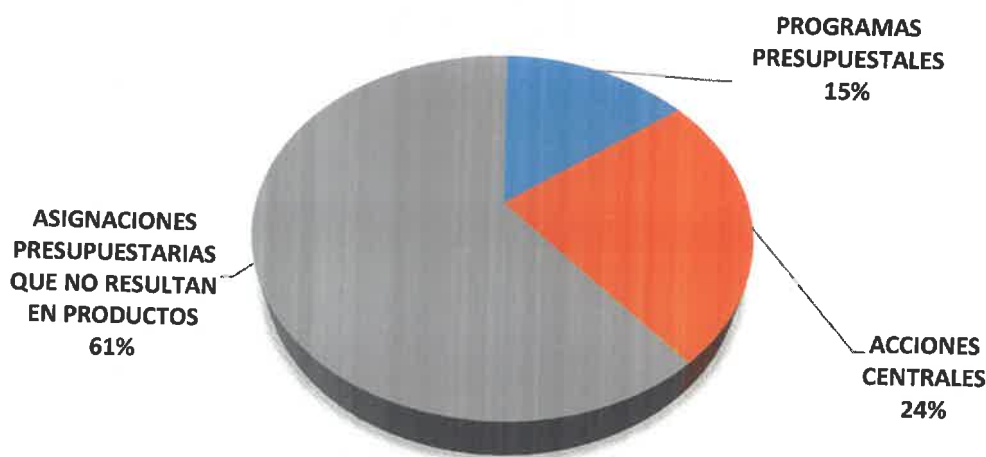
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCION	% EJEC
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	7,456,973	3,003,217	40
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5,141,120	1,968,810	38
0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	341,502	49,773	15
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,847,933	928,657	50
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	126,418	55,977	44
ACCIONES CENTRALES	13,087,283	5,040,854	39
9001 ACCIONES CENTRALES	13,087,283	5,040,854	39
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,984,526	12,774,478	31
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,984,526	12,774,478	31
TOTAL	61,528,782	20,818,549	34

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, a nivel de categoría presupuestal, se muestra en la siguiente gráfica. Observando que de lo ejecutado los programas presupuestales representan el 15%, las acciones centrales el 24% y las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos el 61%.

GRÁFICO N° 12: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL





PP 018 Enfermedades no Transmisibles: Se logró ejecutar el 38%, en relación al PIM, con un importe de S/ 1'968,810. Debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria y Emergencia Nacional por consecuencia de la pandemia del COVID 19, en coordinación con la DGOS, el INO suspendió las actividades extramurales que realiza la Dirección Ejecutiva de Servicios Oftalmológicos en Prevención y Promoción de la Salud Ocular – DESOPPSO, a fin de evitar la propagación del coronavirus, el cual, trajo como consecuencia la baja ejecución presupuestal del 38%.

**CUADRO N° 16: EJECUCIÓN DEL GASTO
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL Y GENÉRICA DE GASTO I SEMESTRE 2020 PP 0018**

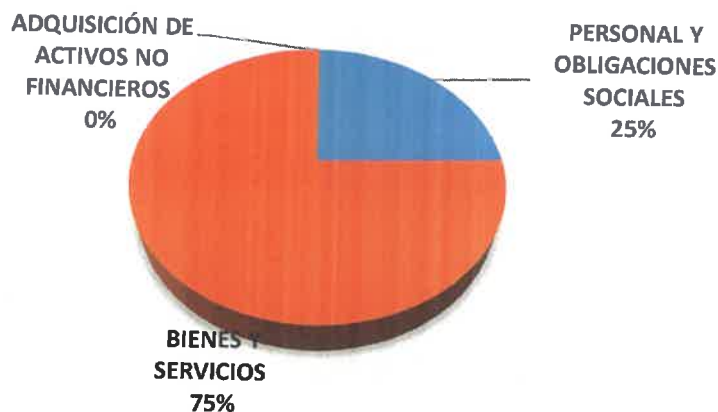
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJEC
		S/	%	
5. GASTOS CORRIENTES	3,717,104	1,968,810	100	53
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	922,836	482,572	25	52
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,794,268	1,486,238	75	53
6. GASTOS DE CAPITAL	1,424,016	0	0	0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,424,016	0	0	0
TOTAL	5,141,120	1,968,810	100	38

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, por genérica de gasto del Programa Presupuestal 018 Enfermedades no transmisibles, se muestra en la siguiente gráfica. Observando que la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales representa el 25% de lo ejecutado y en la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios representa el 75%.

**GRÁFICO N° 13: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0018**



En relación a la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa que se ha ejecutado S/ 482,572, cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados.





En relación a la genérica 2.3 bienes y servicios se observa que se ha ejecutado S/ 1'486,238 en compromisos de: planilla CAS, pasajes y viáticos para campañas extramurales, monturas oftálmicas, dispositivos médicos, suministros de laboratorio y medicamentos.

PP 068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres:
Se logró ejecutar el 15% en relación al PIM, con un importe de S/ 49,773.

CUADRO N° 17: EJECUCIÓN DEL GASTO
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL Y GENÉRICA DE GASTO I SEMESTRE 2020 PP 0068

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJEC
		S/	%	
5. GASTOS CORRIENTES	303,352	49,773	100	16
5-23: BIENES Y SERVICIOS	303,352	49,773	100	16
6. GASTOS DE CAPITAL	38,150	0	0	0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,150	0	0	0
TOTAL	341,502	49,773	100	15

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución de lo ejecutado por genérica de gasto se observa en la gráfica N° 15, observando que la genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios representa el 100% del total ejecutado.

GRÁFICO N° 14: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0068



En relación a la genérica 2.3 Bienes y Servicios se observa que se ha ejecutado S/ 49,773, en compromisos de: planilla CAS y servicios por terceros.



PP 104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas: Se logró ejecutar el 50% en relación al PIM, con un importe de S/ 928,657.

**CUADRO N° 18: EJECUCIÓN DEL GASTO
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL Y GENÉRICA DE GASTO I SEMESTRE 2020 PP 0104**

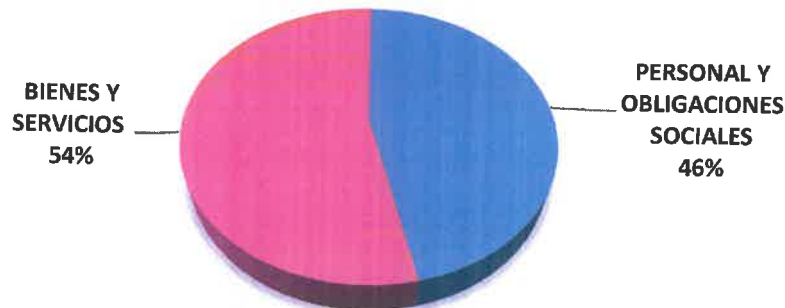
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJEC
		S/	%	
5. GASTOS CORRIENTES	1,847,933	928,657	100.0	50
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	896,476	429,969	46.3	48
5-23: BIENES Y SERVICIOS	951,457	498,688	53.7	52

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución de lo ejecutado por genérica de gasto se observa en la gráfica N° 15, observando que la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales representa el 46.3% y en la genérica 2.3 bienes y servicios representa el 53.7%.

**GRÁFICO N° 15: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0104**



En relación a la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa que se ha ejecutado S/ 429,969, cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados.

En relación a la genérica 2.3 Bienes y Servicios se observa que se ha ejecutado S/ 498,688, en compromisos de: Planilla CAS, alimentos fríos, servicios por terceros, servicio de alimentación de personas, medicamentos y dispositivos médicos.

PP 129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad: Se logró ejecutar el 44% en relación al PIM, con un importe de S/ 55,977.





CUADRO N° 19: EJECUCIÓN DEL GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL Y GENÉRICA DE GASTO I SEMESTRE 2020 PP 0129

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJEC
		S/	%	
5. GASTOS CORRIENTES	126,418	55,977	100	44
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	105,668	55,977	100	53
5-23: BIENES Y SERVICIOS	20,750	0	0	0

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución de lo ejecutado por genérica de gasto se observa en la gráfica N° 16, observando en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales el 100% de ejecución.

GRÁFICO N° 16: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0129



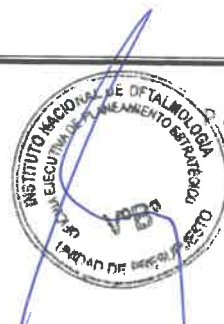
En relación a la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se observa que se ha ejecutado S/ 55,977, cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados.

V. COMPARACIÓN EJERCICIO 2020 Y 2019

5.1 Presupuesto Institucional

El presupuesto institucional de apertura presentó un incremento del 15% a toda fuente de financiamiento, equivalente a S/ 6'528,630 con respecto al ejercicio 2019.

El incremento del PIA en la fuente de financiamiento recursos ordinarios fue del 8% reflejado en la genérica 2.1 personal nombrado y obligaciones sociales, genérica 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales, 2.3 bienes y servicios y 2.5 otros gastos.





En la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados el incremento fue del 30% y corresponde a la genérica 2.3 bienes y servicios, conforme al detalle del cuadro N° 21.

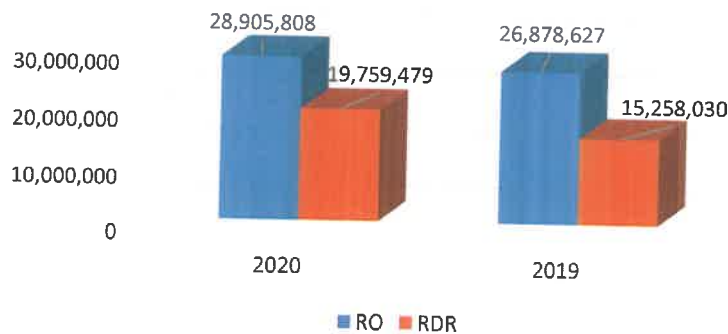
CUADRO N° 21: VARIACION DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO I SEMESTRE 2020 - 2019

GENÉRICA DEL GASTO	PIA 2020	PIA 2019	VARIACIÓN	
			S/	%
RECURSOS ORDINARIOS	28,905,808	26,878,627	2,027,181	8
21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,508,727	13,915,219	593,508	4
22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	605,536	594,015	11,521	2
23: BIENES Y SERVICIOS	13,771,545	12,292,245	1,479,300	12
25: OTROS GASTOS	20,000	77,148	-57,148	-74
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19,759,479	15,258,030	4,501,449	30
23: BIENES Y SERVICIOS	19,759,479	15,258,030	4,501,449	30
A TODA FTE. FTO.	48,665,287	42,136,657	6,528,630	15

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

GRÁFICO N° 17: VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2020 - 2019



El presupuesto institucional modificado, al I semestre de 2020 tiene una disminución del 11% que representa los S/ 7'384,157 con respecto al ejercicio 2019.

En relación a la variación del PIM del ejercicio 2020 en comparación al 2019, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios tiene una disminución del 1%, en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados tiene una disminución del 20% debido a que en el ejercicio 2019 el Minsa incorporó al INO S/ 5'766,550 y finalmente en la fuente de financiamiento donaciones & transferencias tiene una disminución del 14% debido que en el 2019 hubo mayor incorporación financiera al primer semestre, como se detalla en el cuadro N° 22.





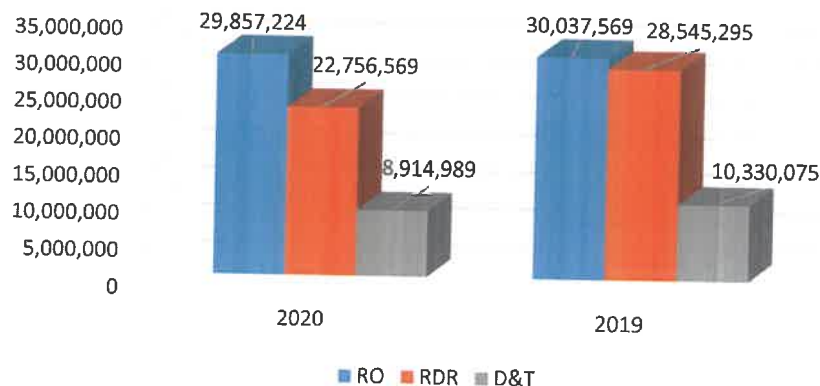
**CUADRO N° 22: VARIACION DEL PIM
POR GENÉRICA DE GASTO Y FTE. FTO. I SEMESTRE 2020 - 2019**

GENÉRICA DEL GASTO	PIM 2020	PIM 2019	VARIACIÓN	
			S/	%
RECURSOS ORDINARIOS	29,857,224	30,037,569	-180,345	-1
21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,214,912	14,697,721	517,191	4
22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	750,820	624,335	126,485	20
23: BIENES Y SERVICIOS	13,698,796	13,365,253	333,543	2
25: OTROS GASTOS	74,586	77,148	-2,562	-3
26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118,110	1,273,112	-1,155,002	-91
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,756,569	28,545,295	-5,788,726	-20
23: BIENES Y SERVICIOS	21,551,499	22,524,255	-972,756	-4
26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,205,070	6,021,040	-4,815,970	-80
DONACIONES & TRANSFERENCIAS	8,914,989	10,330,075	-1,415,086	-14
23: BIENES Y SERVICIOS	7,490,973	6,684,629	806,344	12
26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,424,016	3,645,446	-2,221,430	-61
A TODA FTE. FTO.	61,528,782	68,912,939	-7,384,157	-11

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

**GRÁFICO N° 18: VARIACIÓN DEL PIM
I SEMESTRE 2020 - 2019**





5.2 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Al I semestre 2020 en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados el PIM tuvo un incremento del 30% en ingresos corrientes y una disminución del 60% en comparación al 2019, que corresponde al saldo de balance 2018. La recaudación presentó una disminución del 65% en comparación con la recaudación 2019, como consecuencia de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria y Emergencia Nacional a causa de la pandemia del COVID 19 (ver cuadro N° 23).

**CUADRO N° 23: CUADRO COMPARATIVO PIM - RECAUDACIÓN
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS I SEMESTRE 2020 - 2019**

GENÉRICA DE INGRESO	EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2019			VARIACIÓN	
	PIM	RECAUDACION	%	PIM	RECAUDACION	%	PIM	REC.
INGRESOS CORRIENTES	19,759,479	5,273,253	27	15,258,030	16,367,981	107	30	-68
1.3.1 VENTA DE BIENES	8,262,220	2,315,895	28	6,825,047	10,008,549	147	21	-77
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	64,579	16,806	26	47,011	37,948	81	37	-56
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	10,954,097	2,749,622	25	8,207,067	5,990,205	73	33	-54
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	20,861	26,833	0	22,630	11,163	0	0	140
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	404,139	154,829	38	139,404	304,264	218	190	-49
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	53,583	9,268	17	16,871	15,851	94	218	-42
FINANCIAMIENTO	2,997,090	3,178,198	106	7,520,715	7,513,486	100	-60	-58
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	2,997,090	3,178,198	106	7,520,715	7,513,486	100	-60	-58
TOTAL	22,756,569	8,451,450	37	22,778,745	23,881,467	105	0	-65

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En la fuente de financiamiento donaciones y transferencias en el periodo evaluado de los ejercicios 2020 y 2019 se recaudó el 100% con respecto al PIM, asimismo, la variación negativa del 8% al I semestre, responde a la proyección de transferencias financiera que realiza el Seguro Integral de Salud al INO, en ese sentido es pertinente considerar la evaluación de recaudación en D&T al cierre del año 2020.





**CUADRO N° 24: CUADRO COMPARATIVO PIM - RECAUDACIÓN
DONACIONES & TRANSFERENCIAS I SEMESTRE 2020 - 2019**

GENÉRICA DE INGRESO	EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2019			VARIACIÓN	
	PIM	TRANSF.	%	PIM	TRANSF.	%	PIM	TRANSF.
TRANSFERENCIAS	8,892,893	8,892,893	100	9,673,296	9,673,296	100	-8	-8
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,892,893	8,892,893	100	9,673,296	9,673,296	100	-8	-8
FINANCIAMIENTO	22,096	64,458	292	656,779	656,779	100	-97	-90
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	22,096	64,458	292	656,779	656,779	100	-97	-90
TOTAL	8,914,989	8,957,351	100	10,330,075	10,330,075	100	-14	-13

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

5.3 Ejecución Presupuestal de Gastos

La ejecución del gasto al I semestre 2020 representa el 34% del presupuesto asignado, mientras que en el 2019 fue del 46%, debido a la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel Nacional por el Coronavirus COVID-19 y a diversas acciones dictadas por el gobierno para evitar la propagación del virus, así como a las disposiciones de la Dirección de Operaciones en Salud relacionadas a la suspensión de las atenciones de las consultas externas y otros servicios de salud en el INO.

**CUADRO N° 25: CUADRO COMPARATIVO PIM - EJECUCION
I SEMESTRE 2020 - 2019**

GENÉRICA DEL GASTO	EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2019		
	PIM	EJECUCION	%	PIM	EJECUCION	%
21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,214,912	7,119,690	47	14,697,721	6,616,099	45
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	750,820	329,007	44	624,335	338,160	54
5-23: BIENES Y SERVICIOS	42,741,268	13,295,266	31	42,574,137	18,312,057	43
5-25: OTROS GASTOS	74,586	74,585	100	77,148	73,588	95
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,747,196	0	0	10,939,598	6,158,694	56
A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	61,528,782	20,818,549	34	68,912,939	31,498,599	46

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE





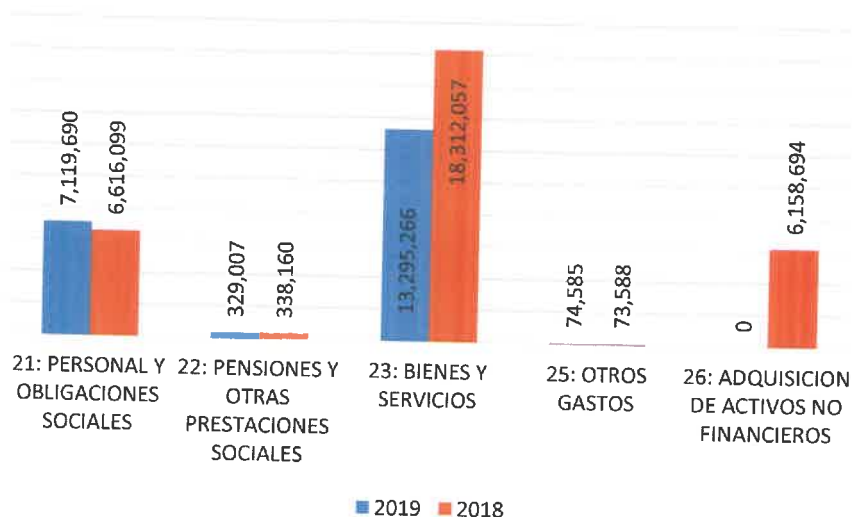
En relación a la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa que la ejecución ha aumentado en S/ 503,591 respecto al ejercicio anterior, debido a que en el presente ejercicio, se tiene cubiertas todas las plazas del personal nombrado.

En la genérica de gasto 2.2 pensiones y prestaciones sociales, se tiene un leve decremento en S/ 9,153 en relación al 2019 en el compromiso de pago del personal pensionista.

En relación a la genérica 2.3 bienes y servicios, la ejecución ha disminuido considerablemente en S/ 5'016,790 en relación al año anterior, debido a que durante el ejercicio 2020 se paralizaron las actividades económicas a causa de la pandemia del coronavirus, que no han permitido concluir el flujo de adquisición de bienes y servicios.

En la genérica de gasto 2.5 otros gastos, se tiene un leve incremento de S/ 998 respecto al periodo 2019 corresponde al pago de arbitrios municipales.

GRÁFICO N° 19: COMPARATIVO DE EJECUCIÓN POR GENÉRICA DE GASTO I SEMESTRE 2020 - 2019



5.4 Comparativo de la Recaudación de Ingresos por efectos de la pandemia - I Semestre 2020 - 2019

La Declaratoria de Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel Nacional dispuesta por el gobierno con la finalidad de evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19) y las indicaciones de la Dirección General de Operaciones de Salud – DGOS en relación a la suspensión de las atenciones en consulta externa en resguardo del personal de salud y pacientes, cuyo impacto ha generado la disminución considerable en las atenciones de pacientes no SIS, afectando considerablemente la recaudación de ingresos en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados – RDR; de acuerdo al cuadro N° 26 el promedio de ingresos mensuales a partir del 16.03.2020, es por S/ 150,551, mientras que,





en el 2019 el promedio alcanzaba el importe de S/ 1'634,840, equivalente a un 91% de disminución mensual en ingresos, el presupuesto del INO en un ejercicio fiscal sin pandemia es financiado en un 40% por sus RDR.

CUADRO N° 26: COMPARATIVO DE INGRESOS I SEMESTRE 2020 - 2019

MES	COMPARATIVO DE INGRESOS	
	2020	2019
ENERO	1,914,240	2,010,491
FEBRERO	2,028,222	1,837,348
MARZO	879,138	1,815,624
ABRIL	121,332	1,504,162
MAYO	135,177	1,765,517
JUNIO	195,144	7,434,839
TOTAL	5,273,253	16,367,981

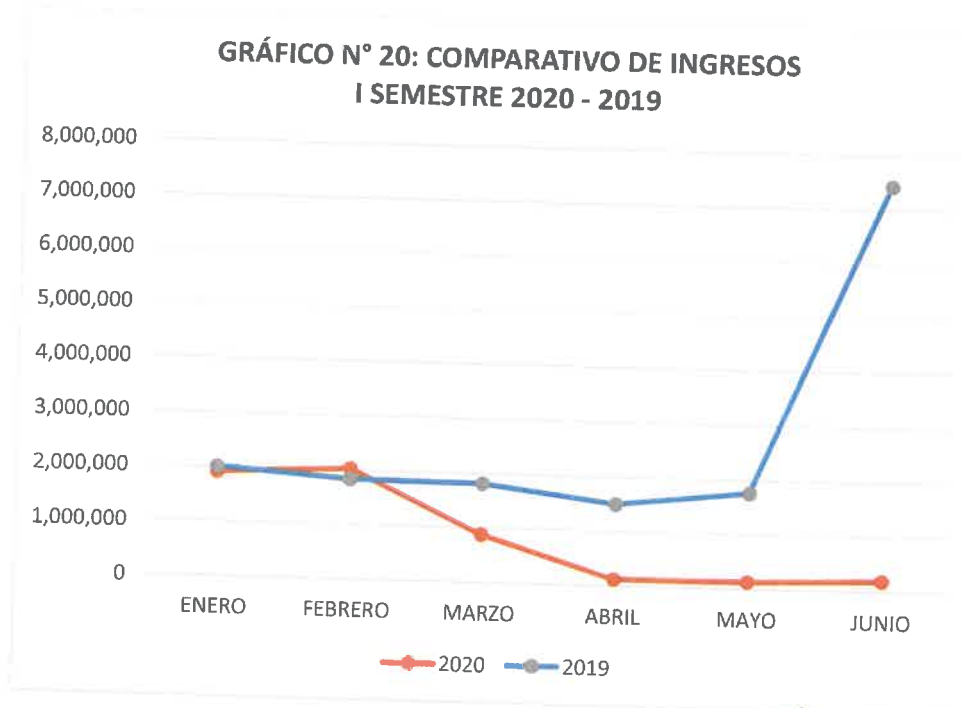
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

NOTA: No incluye Saldo de Balance

La gráfica N° 20, nos muestra la disminución considerable de los ingresos a consecuencia de la pandemia del Coronavirus COVID-19, comparándolo con el ejercicio 2019, adoptando como medida la evaluación de la programación en la recaudación de ingresos, a fin de priorizar los gastos necesarios en el marco de la emergencia sanitaria y del estado de emergencia nacional, asimismo, en el mes de junio del ejercicio 2019 el Minsa incorporó al INO S/ 5'766,550.

GRÁFICO N° 20: COMPARATIVO DE INGRESOS I SEMESTRE 2020 - 2019





La Unidad de Presupuesto de la OEPE, ha considerado pertinente la proyección de la evaluación de los ingresos en RDR, considerando la prórroga de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria y Emergencia Nacional por consecuencia de la pandemia por el COVID-19, teniendo lo siguiente:

- ✓ La recaudación promedio diaria aproximadamente en S/ 5,000.
- ✓ Proyección de la recaudación, en el supuesto de levantarse el estado de emergencia y considera una disminución del 33% del PIM.
- ✓ La proyección del PBI al cierre del 2020 en -1.1% y -4.5%.

**GRÁFICO N° 21: PROYECCIÓN DE INGRESO VS. PIM
 AL I SEMESTRE 2020**



5.5 Comparativo de los ingresos y gastos de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en el I semestre 2020

A partir de la segunda quincena del mes de marzo 2020, por efecto de las disposiciones del gobierno y la indicación de la DGOS ante la pandemia, la recaudación de ingresos en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados disminuyó considerablemente, teniéndose que reprogramar las adquisiciones corrientes de la institución y finalmente priorizar en gastos vinculados en equipos de protección de personal – EPP, de esta manera con los ingresos disponibles se devengaron los compromisos relacionados a gastos recurrentes en dicha fuente de financiamiento, véase el cuadro N° 27:



**CUADRO N° 27: COMPARATIVO INGRESOS VS. GASTOS
FTE. FTO. RDR - I SEMESTRE 2020**

MES	COMPARATIVO	
	INGRESOS	GASTOS
ENERO	1,914,240	206,241
FEBRERO	2,028,222	887,355
MARZO	879,138	1,065,269
ABRIL	121,332	322,461
MAYO	135,177	463,827
JUNIO	195,144	1,961,063
TOTAL	5,273,253	4,906,216

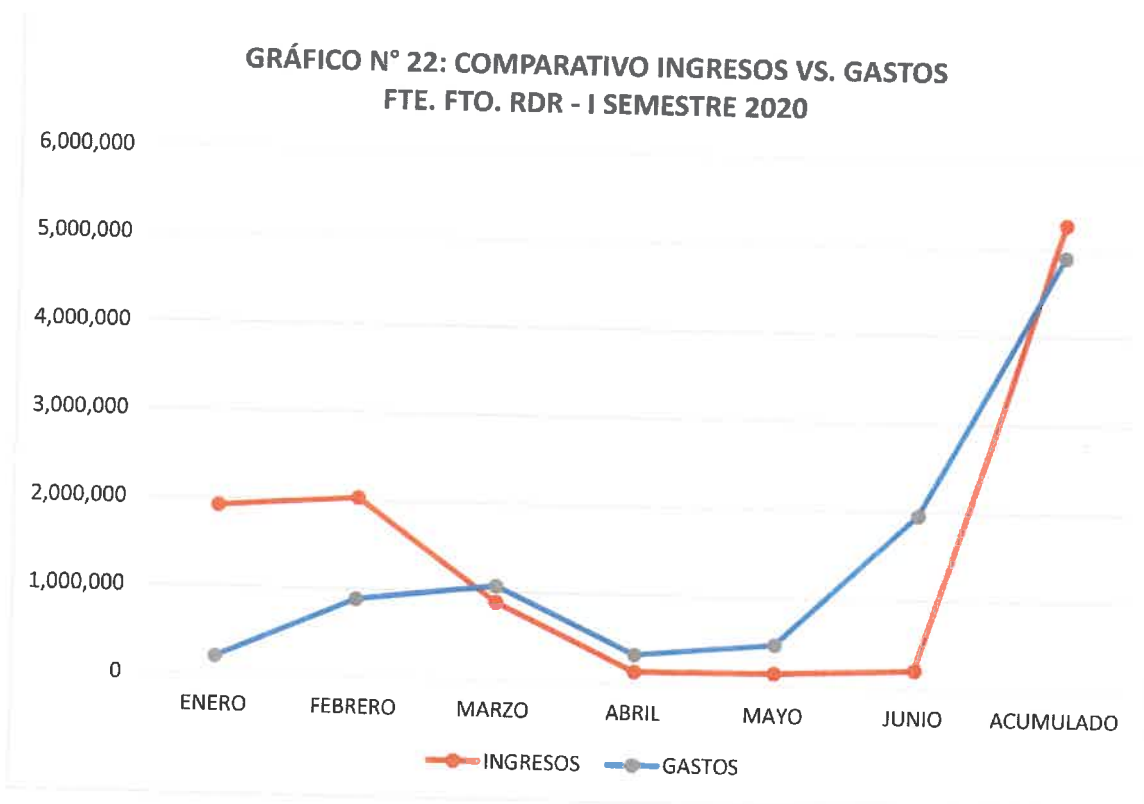
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

NOTA: No incluye Saldo de Balance

Asimismo, el gráfico N° 22 muestra la tendencia entre los ingresos y gastos de enero a junio 2020, finalmente se observa la proximación de la curva de gastos hacia la curva de ingresos por S/ 367,037.

**GRÁFICO N° 22: COMPARATIVO INGRESOS VS. GASTOS
FTE. FTO. RDR - I SEMESTRE 2020**





VI. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

- ✓ La paralización de algunas actividades por la pandemia del Coronavirus COVID-19 ha generado retraso en las adquisiciones de bienes y servicios y a la vez reestructurar las adquisiciones recurrentes para dar prioridad a la adquisición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos similares y equipos de protección de personal – EPP, estas últimas no consideradas.
- ✓ La Declaratoria de Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel Nacional dispuesto por el Gobierno a fin de evitar la propagación del Coronavirus COVID-19, ha generado la disminución significativa de los ingresos en los RDR, obteniendo en promedio un 10% de la recaudación promedio mensual en la fuente de financiamiento RDR; obteniendo una ejecución a toda fuente de financiamiento de 34%.
- ✓ Al 30 de junio del 2020, el INO tiene 92 personas de riesgo con COVID-19 que representa el 20.5% del total de 449 nombrados y CAS, de las cuales 61 es personal asistencial y 31 administrativo.
- ✓ Los requerimientos de las áreas usuarias no se formulan oportunamente, lo cual genera retrasos en la ejecución del presupuesto.

VII. LOGROS OBTENIDOS

- ✓ Se tiene el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos.
- ✓ Se adquirieron equipos de protección de personal – EPP, como, protectores faciales, mascarillas N95, mascarillas quirúrgicas, guantes, chaquetas descartables, entre otros, determinados por las normas de protección al personal de salud emitidas por el Minsa mediante Resolución Ministerial N° 315-2020/MINSA.
- ✓ En el I semestre 2020 el INO ha organizado y participado en campañas de Salud Oftalmológica brindando consejería, refracción e intervenciones quirúrgicas dirigidas a las regiones más vulnerables y Lima metropolitana hasta el 15 de marzo, a partir del 16 de marzo al declararse la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia a nivel Nacional por la pandemia del coronavirus COVID-19, se ha venido realizando transmisiones de programas educativos a través de la plataforma ZOOM y Facebook LIVE, asimismo, las solicitudes de Teleorientación que se registraron en los meses de abril, mayo y junio fueron 105, 679 y 789, respectivamente, respecto a diversas enfermedades oftalmológicas.
- ✓ Para evitar la propagación del coronavirus COVID-19 pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud – SIS con diagnóstico de glaucoma crónico, el INO viene realizando la entrega de medicamentos a sus domicilios; haciéndolo con la participación del personal de la Unidad Funcional de Seguros, Farmacia y de Servicios Generales (conductores).





- ✓ En el I semestre 2020 el INO ha implementado las Teleorientaciones a cargo de profesionales altamente capacitados que brindarán solución ante cualquier consulta sobre temas de salud oftalmológica por parte de los pacientes, tiene un total de 809 atenciones en Teleorientación, desde el mes de abril a junio.

VIII. CONCLUSIONES

- ✓ La ejecución presupuestal del Instituto Nacional de Oftalmología – INO a toda fuente de financiamiento fue del 34%, debido a la paralización de actividades en el país por las disposiciones del gobierno debido a la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y al Estado de Emergencia Nacional.
- ✓ La ejecución presupuestal con relación al PIM, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios representan el 43% del total de ejecución, en recursos directamente recaudados representa el 22% y finalmente en donaciones y transferencias representa el 35%.
- ✓ Como consecuencia de la declaratoria de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia a nivel Nacional, desde el 16 de marzo del presente ejercicio fiscal, se afectó la recaudación por la fuente de financiamiento RDR en los últimos 04 meses (marzo a Junio) del primer semestre 2020, dejando de recaudar el equivalente a S/ 5'208,569, que representa el 22.9% del PIM en RDR, cuyo promedio mensual de recaudación era de S/ 1 634 840 (Cuadro 26) es decir desde abril en promedio el INO recauda el 9% de su proyección mensual en atenciones normales sin pandemia.
- ✓ Se ha solicitado mediante Oficio N° 510-2020/DG-OEPE/INO a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización OGPPM del Ministerio de Salud la reducción del Marco Presupuestal por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, a fin de que no afecte al INO en el resultado de la ejecución presupuestal al cierre del ejercicio 2020.
- ✓ En el presente año el INO no podrá financiar los gastos del mantenimiento de su Operatividad de bienes y servicios en su presupuesto Institucional, con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados que representaba el 40%.
- ✓ La programación multianual del presupuesto 2021-2023 considera como techo presupuestal el importe de S/ 16'597,950 y de acuerdo a la actual recaudación el promedio mensual asciende a de S/ 150,551 durante el I semestre 2020; entonces la proyección de ingresos para el año 2021 alcanzará el importe de S/ 1'806,612, en tanto permanezcan vigentes las disposiciones del gobierno para evitar la propagación del Coronavirus COVID-19, en ese sentido el pliego MINSA deberá asumir los gastos corrientes básicos que eran financiados por el RDR de la UE INO, como la planillas CAS por S/ 2'827,794, servicios por terceros por S/ 3'498,800, capacitación del personal por S/ 500,000, medicamentos y dispositivos médicos por S/ 6'550,000 y finalmente soporte nutricional para el personal asistencial por S/ 2'260,000, lo que hace un total de S/ 13 378 854 que deberá ser financiados por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios – R.O.





PERU

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OPTALMOLOGIA
"Dr. Francisco Contreras Cárdenas"

Informe de Evaluación Presupuestal
al I Semestre 2020

IX. RECOMENDACIONES

- ✓ Proseguir con las adquisiciones de equipos de protección de personal – EPP para el personal asistencial que realiza labores de prevención del COVID 19 para cumplir con la atención oftalmológica de emergencia y a la vez las labores que desarrolla el personal administrativo involucrado en el desarrollo institucional.
- ✓ Las áreas usuarias deben remitir sus requerimientos oportunamente.
- ✓ Fortalecer los programas presupuestales con reuniones de coordinación a fin de elevar la ejecución del presupuesto asignado.
- ✓ Ante la disminución significativa de la recaudación por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, continuar con las gestiones de la Demanda Adicional por Recursos Ordinarios, solicitada mediante Oficio N° 439-2020/DG-OEPE-INO para financiar los gastos del mantenimiento de la operatividad que se financiaba con los RDR.

